

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

**MÓDULO:** ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN.

**CÓDIGO:** 1200.

**NIVEL:** 2º OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN.

---

**CURSO ACADÉMICO: 2022 / 2023**

**Profesor: J. Álvaro Blázquez Gil**

**ÍNDICE:**



- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de bloques y unidades:
  - Secuenciación de los contenidos.
  - Vinculación de contenidos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
  - Vinculación de criterios de evaluación con los resultados de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo.
- 5.- Relación con los elementos transversales.

## **1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO**

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.**



Los objetivos correspondientes a este módulo son:

- a. Organizar la ejecución de los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, planificando actividades, asignando y adaptando materiales, recursos humanos, medios y equipos.
- b. Presupuestar trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obras.
- c. Interpretar planos de construcción, identificando sus elementos y obteniendo dimensiones.
- d. Analizar y adoptar los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que deben ser realizadas para cumplir las prescripciones.
- e. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- f. Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- g. Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- h. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- i. Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- j. Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos” en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

**Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:**

La caracterización de los procesos de ejecución de las obras de interior, decoración y rehabilitación. Se pretende detallar las características de los materiales que hay que emplear y las fases de ejecución de los trabajos, conociendo la reglamentación.

La interpretación de la documentación técnica para obtener la información sobre las obras de interior, decoración y rehabilitación que hay que realizar.



La determinación de las unidades de obra y actividades que hay que realizar. Se pretende realizar mediciones de las unidades de obra y cuantificar los medios humanos y materiales para acometer la obra.

La planificación de los trabajos, representando la secuenciación de actividades, asignando medios humanos y materiales en función del plazo y realizando los planes de acopio.

La valoración de unidades de obra para obtener presupuestos.

La caracterización de las tareas que hay que realizar para organizar el tajo. Comprobaciones previas y posteriores a la ejecución, distribución y características de las zonas de acopio, almacenes, talleres e instalaciones auxiliares, recepción, acopio y control de materiales, control de herramientas y medios auxiliares y control de la cantidad de obra ejecutada.

La identificación de riesgos y medidas de seguridad asociados a las obras de interior, decoración y rehabilitación.

### **Los resultados de aprendizaje serán:**

R.A. 1. Caracteriza los procesos de ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación, secuenciando los trabajos y detallando las características de los recursos necesarios.

R.A. 2. Obtiene información para realizar los distintos procesos de obras de interior, decoración y rehabilitación, interpretando la documentación técnica, aportando soluciones y dando respuesta a los requerimientos previos y a los defectos detectados.

R.A. 3. Planifica los tajos de obra de interior, decoración y rehabilitación previstos, secuenciando actividades y asignando recursos.

R.A. 4. Elabora presupuestos de trabajo de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obra.

R.A. 5. Organiza la ejecución de las actividades de los tajos, la recepción de los materiales, y distribuye las zonas de almacenaje y acopios, comprobando las tareas realizadas.

R.A. 6. Identifica riesgos y medidas de seguridad asociados a los trabajos de obra de interior, decoración y rehabilitación, aplicando planes de prevención de riesgos laborales y determinando los recursos específicos.



### 3. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES





	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	R.A.
1 a E V A L U A C I O N	I.PROCESOS DE EJECUCIÓN	01	Preparación inicial. El proyecto.	14 h	R.A.1
	II.DOCUMENTACIÓN. CROQUIS. MEDICIÓN DE UNIDADES DE OBRA	02	Análisis del proyecto. Unidades de obra, precios y mediciones.	26 h	R.A.2
2 a E V A L U A C I O N	III. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACION DE LOS TAJOS	03	Planes de obra y su descomposición.	13 h	R.A.3 R.A.5
	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS				
	IV. ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS DE LOS TRABAJOS.	04	Elaboración de presupuestos	15h	R.A.4
	V. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAD DE SEGURIDAD	05	Planes de prevención de riesgos laborales.	16h	R.A.6
<b>TOTAL DE HORAS</b>				<b>84h</b>	



**Unidad I:**

<b>TÍTULO:</b> PREPARACIÓN INICIAL. EL PROYECTO.	<b>EVALUACIÓN:</b> 1ª <b>BLOQUE:</b> I <b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 14 horas
<b>OBJETIVOS:</b> Caracterizar los procesos de ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación, secuenciando los trabajos y detallando las características de los recursos necesarios.	
<b>CONTENIDOS:</b> Reglamentación de obras de interior, decoración y rehabilitación. - Sistemas constructivos de obras de interior.	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>	
R.A. 1. Caracteriza los procesos de ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación, secuenciando los trabajos y detallando las características de los recursos necesarios.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado las fases del proceso tecnológico.</li> <li>b) Se han detallado los materiales necesarios y sus características.</li> <li>c) Se han identificado los recursos humanos, medios auxiliares y equipos que permiten la ejecución de los trabajos.</li> <li>d) Se han seleccionado las medidas y medios de seguridad que hay que adoptar con carácter general.</li> <li>e) Se han detallado las condiciones para el cumplimiento de prescripciones, normativa vigente e instrucciones.</li> <li>f) Se han identificado los controles y comprobaciones que hay que realizar para determinar el cumplimiento de la calidad exigida.</li> <li>g) Se han relacionado los sistemas constructivos de los trabajos previstos.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES DE AULA:</b> Estudio de los documentos integrantes de un proyecto, analizando su contenido e identificando los distintos tipos de proyectos en relación a los distintos tipos de obras. Identificar las relaciones y contenido de la documentación gráfica y escrita. Establecer las diferencias entre los distintos contenidos de un proyecto. Analizar, relacionar e interpretar la documentación asociada los procesos constructivos de las obras.	
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DE AMPLIACIÓN:</b> Mismo contenido que las actividades del aula, pero como más o menos dificultad.	
<b>ACTIVIDADES TIC:</b> Utilización de equipos informáticos para la búsqueda de información en proyectos, así como normativas, apuntes, catálogos, visionado de videos, imágenes.	
<b>Unidad II:</b>	
<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL PROYECTO. UNIDADES DE OBRA, PRECIOS Y MEDICIONES.	<b>EVALUACIÓN:</b> 1ª <b>BLOQUE:</b> II <b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 26 horas
<b>OBJETIVOS:</b>	





Obtención de la información para ejecutar los trabajos.
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación gráfica y escrita de proyectos.</li> <li>• Elaboración de los croquis sencillos.</li> <li>• Medición y precios de unidades de obra.</li> </ul>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
R.A. 2. Obtiene información para realizar los distintos procesos de obras de interior, decoración y rehabilitación, interpretando la documentación técnica, aportando soluciones y dando respuesta a los requerimientos previos y a los defectos detectados.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>a) Se ha seleccionado la información necesaria para la realización de los trabajos.</p> <p>b) Se han identificado los criterios y condiciones de ejecución.</p> <p>c) Se ha determinado el sistema de ejecución que se va a seguir.</p> <p>d) Se han identificado los defectos o disfunciones de la condición de partida.</p> <p>e) Se han seleccionado las unidades y los criterios de medición adecuados.</p> <p>f) Se han listado las unidades de obra para la realización de los trabajos.</p> <p>g) Se ha obtenido el listado de actividades correspondientes a cada unidad de obra.</p> <p>h) Se ha medido la cantidad de obra que hay que ejecutar de cada unidad de obra.</p> <p>i) Se ha determinado la cantidad de material que interviene en cada actividad.</p> <p>j) Se han seleccionado las herramientas para ejecutar las actividades de cada unidad de obra.</p> <p>k) Se han identificado los criterios de actuación, las medidas preventivas, los equipos de protección e instalaciones que hay que utilizar en cada proceso.</p> <p>l) Se han identificado las prescripciones de calidad medioambiental.</p>
<p><b>ACTIVIDADES EN CAMPO DE PRÁCTICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar medidas de distancia con cinta métrica, flexómetro y láser.</li> <li>- Realizar paralelas y perpendiculares con cinta métrica.</li> <li>- Realizar un croquis de una clase (planta, alzados y cortes).</li> <li>- Realizar el dibujo de una escalera.</li> </ul> <p><b>ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DE AMPLIACIÓN:</b></p> <p>Mismo contenido que las actividades del aula, pero como más o menos dificultad.</p> <p><b>ACTIVIDADES TIC:</b></p> <p>Uso del programa AutoCAD para el plano de los croquis en el caso de que se haya avanzado en esta materia en el módulo correspondiente.</p>

<b>Unidad III:</b>	
<b>TÍTULO:</b> PLANES DE OBRA Y SU DESCOMPOSICIÓN.	<b>EVALUACIÓN: 2ª</b> <b>BLOQUE: III</b> <b>TEMPORALIZACIÓN: 13 horas</b>
<b>OBJETIVOS:</b>	
<p>Planificar los tajos de obra de interior, decoración y rehabilitación previstos, secuenciando actividades y asignando recursos.</p> <p>Organizar la ejecución de las actividades de los tajos, la recepción de los materiales, y distribuir las zonas de almacenaje y acopios, comprobando las tareas realizadas</p>	







**CONTENIDOS:**

- Herramientas informáticas.
- Plan de obra. Métodos y principios básicos.
- Descomposición en fases y actividades. Secuenciación de actividades.
- Seguimiento de la planificación.
- Comprobaciones previas a la ejecución de los trabajos.
- Condiciones para el transporte, recepción, descarga y acopio de los materiales. Registro de los materiales empleados, acopiados y previstos. Registro de la maquinaria, herramientas y medios auxiliares utilizada.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R.A. 3. Planifica los tajos de obra de interior, decoración y rehabilitación previstos, secuenciando actividades y asignando recursos.

R.A. 5. Organiza la ejecución de las actividades de los tajos, la recepción de los materiales, y distribuye las zonas de almacenaje y acopios, comprobando las tareas realizadas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Se han asignado materiales, recursos humanos, equipos, medios auxiliares y de seguridad para la realización de las actividades.
- Se han asignado tiempos de ejecución para cada actividad en función de los recursos de partida.
- Se han establecido relaciones de precedencia y simultaneidad entre las distintas actividades.
- Se ha calculado la duración total del conjunto de actividades.
- Se ha representado gráficamente la planificación.
- Se han detectado las actividades críticas con mayor relevancia en la programación.
- Se ha calculado la duración total del conjunto de actividades en función de los recursos de partida.
- Se han reflejado, en la planificación, las actuaciones previas y posteriores a la ejecución de la unidad de obra.
- Se ha realizado un plan de acopios.
- Se ha obtenido la distribución diaria de tareas.
- Se han propuesto correcciones a posibles desviaciones en la planificación.
- Se ha comprobado la ubicación, accesos e instalaciones de obra del lugar donde se va a desarrollar el trabajo.
- Se han descrito las operaciones que hay que realizar previamente a la ejecución de los trabajos en función de la situación de partida.
- Se han especificado las condiciones de transporte, recepción, descarga y acopio de los materiales.
- Se han especificado los métodos de control de los materiales empleados, acopiados y previstos.
- Se han comprobado las condiciones de uso y seguridad de equipos y herramientas.
- Se han especificado los métodos de control y los partes de trabajo de la obra ejecutada.
- Se han cumplido las prescripciones de ejecución.
- Se han especificado las tareas que hay que realizar una vez finalizado la ejecución de los trabajos.

**ACTIVIDADES DE AULA:**

Planificar la secuencia temporal de varias actividades de una obra de interior.

Planificar los tajos de obra de interior, decoración y rehabilitación previstos, secuenciando actividades y asignando recursos.

**ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:**

Mismo contenido que las actividades del aula, pero como más o menos dificultad.

**ACTIVIDADES TIC:**

Utilización de equipos informáticos, para búsqueda de información.

**Unidad IV:**





<b>TÍTULO:</b> ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS.	<b>EVALUACIÓN:</b> 2ª <b>BLOQUE:</b> IV <b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 15 horas
<b>OBJETIVOS:</b> Elaborar presupuestos de trabajo de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obra.	
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicaciones informáticas.</li> <li>● Medición de unidades de obra. Tipos de costes. Precios.</li> <li>● Valoraciones de ofertas y de obra ejecutada.</li> </ul>	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
R.A. 4. Elabora presupuestos de trabajo de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obra.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>a) Se han obtenido los precios unitarios de las unidades de obra previstas.</p> <p>b) Se ha combinado la medición de cada unidad de obra con el precio unitario.</p> <p>c) Se han confeccionado cuadros de precios de unidades de obra según los recursos de partida.</p> <p>d) Se han establecido capítulos agrupando unidades de obra.</p> <p>e) Se ha realizado el presupuesto de los diferentes capítulos.</p> <p>f) Se ha realizado el presupuesto total considerando los gastos generales, el beneficio industrial y los impuestos vigentes.</p> <p>g) Se han elaborado certificaciones partiendo del presupuesto acordado.</p> <p>h) Se han utilizado aplicaciones informáticas.</p>	
<b>ACTIVIDADES DE AULA:</b> Elaborar presupuestos de trabajo de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obra de un apartamento en bloque plurifamiliar.	
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:</b> Mismo contenido que las actividades del aula, pero como más o menos dificultad.	
<b>ACTIVIDADES TIC:</b> Utilización de equipos informáticos para elaborar presupuestos.	

<b>Unidad V:</b>	
<b>TÍTULO:</b> PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	<b>EVALUACIÓN:</b> 2ª <b>BLOQUE:</b> V <b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 16 horas
<b>OBJETIVOS:</b> Identificar riesgos y medidas de seguridad asociados a los trabajos de obra de interior, decoración y rehabilitación, aplicando planes de prevención de riesgos laborales y determinando los recursos específicos.	
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Riesgos específicos de las obras de construcción.</li> <li>● Gestión de la prevención de riesgos.</li> <li>● Técnicas de evaluación de riesgos. Técnicas preventivas específicas.</li> </ul>	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
R.A. 6. Identifica riesgos y medidas de seguridad asociados a los trabajos de obra de interior, decoración y rehabilitación, aplicando planes de prevención de riesgos laborales y determinando los recursos específicos.	



<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>a) Se han detallado los riesgos específicos de la ejecución de trabajos de interior, decoración y rehabilitación.</p> <p>b) Se han detallado los riesgos específicos de los medios auxiliares, equipos y herramientas en las obras de interior, decoración y rehabilitación.</p> <p>c) Se han evaluado los riesgos en función de la probabilidad de que sucedan y la gravedad de sus consecuencias.</p> <p>d) Se han determinado las medidas preventivas específicas frente a los riesgos detectados.</p> <p>e) Se han seleccionado las protecciones individuales y colectivas adecuadas en función del riesgo.</p> <p>f) Se han adoptado las medidas de prevención y protección a los procedimientos y sistemas constructivos previstos.</p>
<p><b>ACTIVIDADES DE AULA:</b> Utilización de las medidas de seguridad pertinentes. Gestión correcta de los residuos generados.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:</b> Mismo contenido que las actividades del aula, pero como más o menos dificultad.</p> <p><b>ACTIVIDADES TIC:</b> Utilización de equipos informáticos para búsqueda de información sobre las diversas normativas de prevención de riesgos laborales.</p>

## **4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO**

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial tendrán carácter orientador y serán referencia para el desarrollo del currículo y la elaboración de las programaciones didácticas. Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Para favorecer el hecho de que los alumnos que quieran profundizar puedan aplicar lo aprendido a otras situaciones y contextos se programarán actividades que irán incluidas en la programación de aula dentro de cada unidad de trabajo como actividades de ampliación y actividades de refuerzo.

Estas actividades se realizarán bien en el aula o bien en su propia casa, según el tiempo disponible.

Normalmente no tenemos alumnado que necesite adaptaciones curriculares especiales, pero en tal caso tenemos previsto:



- Apoyo al alumnado que tengan dificultades a la hora de interpretar un plano en cualquier sistema de representación. A veces esto ocurre porque el bachillerado cursado no es exactamente el tecnológico, entonces en dibujo técnico tienen más carencias. En este caso el profesor le facilitaría información complementaria al resto del alumnado.
- Apoyo al alumnado, que por la razón que sea, aún no tienen el nivel mínimo de conocimientos informáticos que se requieren para iniciar una sesión con un ordenador. En este caso el profesor le facilitaría también una información complementaria.

El primer paso será conocer las características diferenciadoras. La evaluación inicial será el instrumento para recoger este tipo de información. Para lograr personalizar la enseñanza se utilizará una doble vía:

- Diversificación de contenidos: al alumnado se le facilitarán contenidos amplios y diversos de cada unidad de trabajo, señalándoles claramente cuáles son los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva. El resto de contenidos será para ampliar conocimientos y/o mejorar la comprensión de los mismos.
- Diversificación de actividades: esta diversificación está orientada a satisfacer las diferentes formas de aprender que se suelen dar en un mismo grupo-clase, de esta forma para un mismo concepto o contenido se plantearán distintas actividades.

Para el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el Decreto 147/2002 de 14 de mayo plantea la posibilidad de realizar **adaptaciones de acceso al currículo** (adaptaciones no significativas), es decir, podríamos modificar la metodología, las actividades y la evaluación para un alumno/a concreto, con el fin de que pueda acceder a los contenidos establecidos para el ciclo y que desarrolle las Capacidades Terminales especificadas para la obtención del título de Técnico OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN. A este respecto la Orden de 18 de noviembre de 1996 establece que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad quedan autorizados a presentarse a la evaluación y calificación un máximo de seis veces.

- o Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
- o Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
- o Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
- o Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado, conforme a la siguiente normativa:



- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- INSTRUCCIÓN 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. ANEXOS
- ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-08-2008)
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Disposiciones en ADIDE sobre Atención a la Diversidad.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO:**

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece que la Formación Profesional tendrá como objetivo fundamental la preparación del alumnado para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Asimismo, pretende el acercamiento al mundo productivo de este tipo de enseñanza.

La estructura metodológica será activa, participativa y motivadora para favorecer la formación individualizada, y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Habrán presentaciones de contenidos de forma expositiva o deductiva a la vez que el alumnado hará un seguimiento con material sobre el tema que se repartirá con anterioridad a las explicaciones.

Al comenzar esta unidad de trabajo se explicará a los alumnos los objetivos que se persiguen y dispondrá de un guion del desarrollo de la unidad. Se plantearán preguntas próximas a la realidad actual y que ellos las hagan para ir encontrando respuesta a lo largo del desarrollo de la unidad.

El profesor invitará a que los alumnos consulten dudas o bien soliciten resoluciones. Es en estos casos donde el profesor procurará explicar las bases teóricas que justifiquen la duda o la resolución, dejando así al alumno que dilucide los problemas encontrados. Esta práctica nos aportará entre otras ventajas, que las posibles diferencias entre el alumnado sean eliminadas a favor de un mayor conocimiento.

### **METODOLOGÍA EXPLICATIVA (para la adquisición de conocimientos).**

Para llevar a cabo la exposición de contenidos, haremos lo siguiente:

Se fundamentarán las explicaciones en errores que los alumnos suelen cometer.



Se darán textos y lecturas para su análisis y responderán a preguntas formuladas por el profesor.

Se repetirán los contenidos fundamentales.

Se aproximarán los contenidos a la realidad para demostrar que su contenido es útil.

Se utilizarán páginas webs, artículos de prensa, revistas, anuncios, carteles, informes...

Se resolverán problemas que formule el profesor.

Se harán debates después de la exposición. En el debate se discutirá sobre las soluciones adoptadas y se verán los principales problemas encontrados. El profesor será el moderador y clarificador de conceptos.

Se hará una defensa del alumnado frente al profesor, en privado, de la parte realizada por el alumno.

Al finalizar la clase, se propondrá alguna pregunta o idea sugerente, con la finalidad de enlazar con la siguiente sesión.

En las actividades fuera del aula, el profesor estará continuamente atendiendo, resolviendo dudas, corrigiendo errores y reforzando los éxitos y aciertos, pero dejando que el alumnado participe de su propio aprendizaje favoreciendo el auto aprendizaje por respuesta a una necesidad.

Se hará una carpeta de propuesta de trabajo, cuaderno del alumnado donde se refleja su trabajo. Los objetivos de esta son la de facilitar la comunicación de las tareas, de esta forma siempre dispone de una tarea que realizar sin ser necesaria la atención del profesor, que en este momento atiende al resto del grupo.

Esta carpeta se desarrollará dando al alumnado diversas propuestas de trabajo para realizar en clase o como tarea para el hogar. Dichos trabajos los irán incorporando a una carpeta personalizada, que irán entregando para su corrección, se le darán las soluciones para que la corrección la realice el mismo, o las revisará el profesor junto a él corrigiendo los errores encontrados.

El alumnado trabajará el material didáctico que se facilite, de forma que termine elaborando sus propios apuntes, resúmenes, esquemas, notas, etc.

El material que se entregará podrá ser:

Apuntes elaborados por el profesor.

Normativa técnica de construcción.

CD ROM de diversos fabricantes de materiales de construcción.

### **METODOLOGÍA PARTICIPATIVA (trabajo en grupo).**

Elaboración de contenidos por equipos o grupos. Las fases del trabajo en grupo serán:



Búsqueda de la información y recogida de datos:

- Colegios Oficiales (de Arquitectos, de Ingenieros, etc.).
- Páginas web de fabricantes de materiales en Internet.
- Ferias de la construcción.

Análisis de los mismos.

Síntesis.

Exposición al resto de compañeros.

### **METODOLOGÍA PRACTICA (actividades y supuestos).**

Se propondrán actividades y casos prácticos ajustados lo más posible a la práctica empresarial, bien para su resolución individual o en grupo.

Solución de los ejercicios en el aula: podrá ser por parte del profesor o del alumnado. Se discutirán los supuestos que puedan presentar diferentes soluciones. Se propondrán ejercicios prácticos de carácter interdisciplinar que integren los diferentes conocimientos que se imparten.

### **RECURSOS Y MATERIALES:**

Se podrán utilizar todos los recursos disponibles en el aula teniendo siempre en cuenta las normas de funcionamiento. El desarrollo de las distintas actividades se hará en soporte de papel o informático por medio del programa de diseño asistido AutoCAD, el programa para medición y elaboración de presupuestos PRESTO, hojas de cálculo y programa de tratamiento de textos.

Se pone a disposición del alumnado los libros y proyectos que se encuentran en los distintos armarios. Asimismo, se pretende que haya acceso a Internet para utilizarlo como fuente de información.

El uso de los dispositivos de impresión, así como de los materiales consumibles (formatos, folios, cartuchos de tinta...) requiere el permiso previo del profesor.

### **BIBLIOGRAFÍA:**



Título Organización de los trabajos de acabados de construcción: ciclo formativo de grado medio, acabados de construcción: edificación y obra civil.

Autores Eduardo Llaneza Gómez

Editor Ministerio de Educación, 1999

ISBN 8436933109, 9788436933109

## 5. RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el RD 362/2004 de 5 de marzo no se establece específicamente la estructuración de temas transversales en la Formación Profesional específica, pero en la introducción se dice: "Los títulos de formación profesional se ordenan en familias profesionales, y las enseñanzas conducentes a su obtención se estructuran en ciclos formativos compuestos por módulos formativos del catálogo modular de formación profesional y otros de interés para la cualificación de las personas y su inserción en el sistema productivo, todo ello, en el entorno de la nueva sociedad del conocimiento, tales como la orientación y las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales, las tecnologías de la información y la comunicación, los idiomas de los países de la Unión Europea y la creación y gestión e empresas."

Por lo tanto, en las unidades que así lo permitan se tratarán temas relacionados con:

- **Las nuevas tecnologías:** haciendo uso del ordenador para la elaboración de croquis, buscando información, mostrando programas informáticos de diseño, utilizando los equipos topográficos.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Para asimilar conceptos básicos, obtener conocimientos sobre condiciones de trabajo y factores de riesgo, poseer conocimientos para utilizar equipos y materiales de una forma segura.
- **Fomento del espíritu emprendedor:** dando ejemplos o visitando oficinas u obras donde se vea la evolución de las personas que han creado la empresa y la posibilidad de hacer lo mismo.
- **Educación ambiental:** Relacionada con el tema de abastecimientos e instalaciones, consumo de agua, electricidad, gas, el alcantarillado, depuración de agua, el tratamiento de residuos sólidos, y la normativa a aplicar en cada caso y siendo también "ecológicos" intentando usar el papel solo lo imprescindible, y haciendo, siempre que se pueda uso de soporte informático para la digitalización de planos o de memoria de proyectos.







Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP

IES Ayanub



- **Educación para la paz** (relacionada con la prevención de conflictos): trabajando en equipos o por parejas a lo largo de algunas unidades, y promoviendo actitudes de cooperación, solidaridad y tolerancia.
- **Educación para la igualdad de oportunidades para ambos sexos**: considerando que el perfil profesional del ciclo es el del sexo masculino, dar ejemplos de mujeres dedicadas a este campo, potenciar el trabajo de las alumnas del mismo modo que el de los alumnos, y presentar el caso de profesoras del centro, como algo que empieza a ser habitual.

